ANUNCIO PERON QUE SERA ESTUDIADA UNA LEY DE AMNISTIA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual Nº [illegible] — Nº 7854. Santa Fe, sábado 26 de septiembre 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada

Recibió el Primer Mandatario a una Delegación del P. Demócrata

HIZO DECLARACIONES A PERIODISTAS, EN LA VISPERA

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El primer mandatario de la República, general Juan Perón, recibió hoy a una delegación del Partido Demócrata Nacional, cuyos integrantes le hicieron entrega de un memorial. Luego el presidente delegó el mando, y posteriormente hizo declaraciones a los periodistas, revelando [illegible] que había encomendado al ministro del Interior señor Borlenghi el estudio de una ley de amnistía general que oportunamente será enviada al Congreso Nacional para su inmediata [illegible].

EL ANUNCIO DEL MANDATARIO

BUENOS AIRES, 25. (Telam). — El Presidente de la Nación, Gral. Perón, recibió a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno [illegible] con motivo de su próximo viaje al Paraguay. [illegible] señaló el mandatario que el viaje se realizaba para devolver la visita que hiciera a esta capital [illegible] el mandatario paraguayo.

Añadió que, [illegible] el gobierno argentino había firmado [illegible] un [illegible] convenio con el Paraguay, por el cual se [illegible] rán diversos artículos.

[illegible]

... respecto a la entrevista con [illegible] el general Perón respondió que [illegible] mente sorprendido y muy bien impresionado por estos hombres [illegible] habido [illegible] mente con respecto a la [illegible] de todos los argentinos.

"[illegible] — en la que los visitantes [illegible] una ley de amnistía [illegible] mediato al señor ministro del Interior para que cuando yo regrese del Paraguay pueda considerarla y llevarla a feliz término".

[illegible] "Bienvenidos sean todos los hombres de los partidos políticos que desarrollen sus actividades con toda corrección y que serán tratados con toda consideración y respeto".

EL PROYECTO DE AMNISTIA

[illegible] tado les expresó que el proyecto de amnistía [illegible] a lo cual un cronista le preguntó: "¿Se llamaría a sesiones extraordinarias para considerar esa ley?" El general Perón respondió: "[illegible] a extraordinarias".

Dando término a la conferencia de prensa el presidente dijo que volvería a reasumir sus funciones el 10 de octubre próximo y que el día [illegible] a [illegible] en su honor y que aprovechando su viaje al Paraguay visitará [illegible], Resistencia, Corrientes y Paraná.

El general Perón respondió: "Todavía no he resuelto ese viaje".

LA GESTION DEMOCRATA [illegible]

[illegible]

Sus Puntos de Vista Plantean Ante el P. E.

EN EL MEMORIAL PRESENTADO AYER

BUENOS AIRES, 25 (Telam). — El Partido Demócrata por intermedio de una delegación representativa entrevistó al presidente de la República, general Perón, en la Casa Rosada y le expuso los puntos básicos sobre los cuales, a juicio de la agrupación, podría consolidarse una política de convivencia nacional. Esas aspiraciones están condensadas en un extenso memorial que fué depositado en manos del primer mandatario y sus puntos fundamentales son:

LIBERTAD DE DETENIDOS

1o.: [illegible] amplia que comprenda a civiles y militares. 2o.: Levantamiento del estado de guerra interno. 3o.: Libertad para expresar opiniones de informaciones, y 4o.: Despojar de todo partidismo político a la enseñanza pública.

La conferencia de los dirigentes políticos conservadores con el Gral. Perón, se desarrolló en el despacho del primer mandatario dos horas antes de que éste delegara el mando en el contraalmirante Teisaire. Estuvo presente en la reunión el ministro del Interior señor Angel Borlenghi, con quien [illegible]

[illegible]

LA NOTA ENTREGADA

[illegible]

Una pena de muerte se pidió en Egipto

EL CAIRO, 25 (Telam). — El fiscal pidió hoy la pena de muerte para el primer ministro Ibrahim Abdel Hadi, la primera figura prominente del antiguo régimen que comparece ante el tribunal revolucionario que juzgará a los culpables de actividades contra el Estado.

La acusación contra Hadi, ex líder del partido saadista, le atribuye actividades que constituyen —sostiene— una traición al país, tanto interna como internacionalmente.

[illegible]

LA AMNISTIA GENERAL

[illegible]

Hubo una Ceremonia

ASUMIO TEISAIRE

BUENOS AIRES, 25. (Telam). — A las 13.30, en una sencilla ceremonia, a la que asistieron ministros del P.E. [illegible]

[illegible]

DISERTO EL SEÑOR JOSE FIGUERES

BS. AIRES, 25 (Telam). — En la Facultad de Derecho, habló sobre el tema "Los problemas Económicos de Latinoamérica", el presidente electo de Costa Rica, señor José Figueres.

[illegible]

DIO UN COMUNICADO EL S. DE PRENSA

BUENOS AIRES, 25. (Telam). — El Sindicato Argentino de Prensa dió a conocer un comunicado [illegible]

[illegible]

Dejó de existir el escultor A. Marinas

MADRID, 25 (Telam). — A la edad de 87 años falleció el gran escultor Aniceto Marinas, director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. [illegible]

[illegible]

Apoyan la Formación de un Ejército

LONDRES, 24 (Telam). — Gran Bretaña unió hoy sus esfuerzos [illegible] para resucitar el proyecto del ejército europeo en el que tendría participación Alemania occidental.

Aunque queda mucho por hacer pero los acontecimientos de última hora en Estrasburgo, Roma, Londres, París y Bonn han sacado ese proyecto del punto muerto en que se encontraba para darle nueva vida.

Hace dos días el subsecretario de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Anthony Nutting, dijo en Estrasburgo que su país apoyaría el plan y hoy se dijo que Gran Bretaña está dispuesta incluso a nombrar un representante, que tome parte en el consejo de ministros que ha de controlar ese ejército.

En [illegible] se dijo que la participación de un representante británico en el consejo de ministros de la comunidad de defensa europea, no significaría mucho más que la de un simple observador. No existe ni la más remota posibilidad de que Gran Bretaña preste su colaboración [illegible] con la aportación de tropas y por lo mismo el representante británico no querría probablemente participar en decisiones que Gran Bretaña no esté dispuesta a hacer cumplir ella misma.

LA INMINENTE FIRMA DE CONVENIOS ANTICIPOSE

WASHINGTON, 25 (Telam). — En medios norteamericanos competentes se anunció [illegible] y económicos otorgando a los Estados Unidos el derecho de utilizar las bases aeronavales españolas [illegible]

[illegible]

... republicanos. Cuando asumió [illegible] las reservas del Banco de España estaban vacías.

Millares de casas, escuelas y edificios públicos habían quedado destrozados por bombas y granadas en treinta y dos meses de guerra. Las líneas ferroviarias [illegible]

... desarrollados. La legislación destinada a proteger las empresas nacionales ha desalentado las grandes inversiones extranjeras. Los rígidos códigos del trabajo destinados a ayudar a las clases obreras junto con los mayores impuestos, han sido obstáculos para los industriales españoles y han atemorizado a los capitales nacionales.

... eléctrica. Todas las fábricas de la zona de Madrid cierran ahora tres días por semana. Las industrias textiles y otras manufacturas de Barcelona, cierran dos días por semana.

Las casas, tiendas y oficinas de la capital no tienen electricidad los domingos y otros tres días por semana.

A menos que caigan luego fuertes lluvias, se restringirá aun más el uso de electricidad.

Mientras continúa subiendo el costo de la vida en España. Ha subido casi un trescientos por ciento en los últimos ocho años. Hasta ahora han fracasado todos los esfuerzos por contener la inflación.

Aun está por verse hasta qué punto la ayuda financiera norteamericana contribuirá a aliviar los males económicos de España.

Muchos banqueros y hombres de negocios, al igual que funcionarios del gobierno, temen que la mayor inflación que se espera acompañará a la ayuda, hará más daño que lo que pueda remediar la inyección de doscientos veintiséis millones de dólares.

Hay un rayo de sol en el negro cuadro que se ve en España. Eso se refiere a la desocupación.

Se estima que una parte considerable de los ochenta y cinco mil novecientos siete españoles que, según anuncios oficiales están desocupados, encontrarán por [illegible]

Declararía la Huelga un Gremio en la Unión

PARALIZARIAN LOS FRIGORIFICOS

SAINT LOUIS, 25 (Telam). — Pat Gorman, secretario-tesorero del sindicato de obreros cortadores [illegible] afiliado a la Federación Norteamericana del Trabajo (AFL) advirtió que "es inminente una huelga en todo el país" en la industria frigorífica. Hablando ante la convención nacional de la AFL, Gorman explicó que su sindicato prepara con el sindicato de los obreros de los frigoríficos afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales (CIO) una huelga contra los cuatro grandes frigoríficos: Swift, Armour, Cudahy y Wilson.

LAS NEGOCIACIONES

Dijo que el paro afectará primero al Swift "pero sin duda se extenderá rápidamente" a las demás compañías y que la huelga paralizará a unos ciento cincuenta mil obreros.

Más adelante manifestó que su sindicato había "negociado pacientemente y que hasta ahora había [illegible] de los afiliados de declarar la huelga". De las compañías dijo que presentaron "una proposición que ningún dirigente honesto podía aceptar"...

CONFLICTO GREMIAL

N. YORK, 25 (Telam). — La Federación Norteamericana del Trabajo pasó hoy de las palabras a los hechos, y envió su primera fuerza de organizadores a Brooklyn invadiendo audazmente el territorio controlado por el dirigente de estibadores Anthony Anastasia para probar su determinación de aplastar la desacreditada asociación internacional de estibadores (I.L.A.) que dirige Joseph P. Ryan.

La acción hizo que Anastasia saliese a toda prisa hacia Nueva York, donde según se informa, pidió a J. Ryan que le suministre quinientos guardaespaldas de los llamados cuerpos escogidos de la I.L.A. Esta organización fué expulsada recientemente del seno de la Federación Norteamericana del Trabajo, acusándosele de corrupción y estar invadida de truhanes (racketeers).

Con expresión de angustia en el rostro usualmente duro, Anastasia manifestó a los reporteros que los hombres de la I.L.A. en Brooklyn tendrían que utilizar "armas peligrosas" para protegerse a menos que se les provea de protección policíaca.

[illegible] de la Federación [illegible].

Ahora votará la mujer mexicana

MEXICO, 25. (Telam). — La mujer mejicana obtuvo hoy el derecho de votar y ser elegida para cargos de designación popular al aprobar la Cámara de Senadores por aplastante mayoría de 39 votos contra 1 el proyecto de ley enviado por el [illegible].

El único voto en contra fué depositado por A. [illegible] ... los en manos de los curas, y yo no puedo ver a los curitas el como espadapos en las heridas".

REPERCUSIONES ECONOMICAS

MADRID, 25 (Telam). — En la víspera de la conclusión del acuerdo bilateral entre los Estados Unidos y España, los círculos [illegible] de Madrid se preguntan qué efecto tendrá ese pacto sobre la economía de la nación.

[illegible]

Un cónsul polaco abandona su puesto

[illegible] 25 (Telam). — Funcionarios norteamericanos informaron que el cónsul general de Polonia en Nueva York, [illegible] wicz, desertó de su puesto en junio pasado y se marchó a Uruguay.

También se informó que dos empleados polacos del servicio de prensa polaco en Nueva York huyeron a México en mayo pero esta última información no pudo ser confirmada de inmediato. Estos dos empleados fueron identificados como Micha Wloszczyk y Henryk Gall.

Funcionarios del departamento de estado dijeron que entendían que Galewicz partió de Estados Unidos el 19 de junio.

Hacen un Llamado

A LA URSS.

NACIONES UNIDAS, (N. York), 25, (Telam). — Francia hizo un llamado a Rusia hoy, para que retire su oposición al proyecto de la comunidad defensiva europea y ofreció a la Unión Soviética un "sistema de garantías suplementarias" contra cualquier resurrección del militarismo alemán.

El ministro del Exterior auxiliar de Francia, Maurice Schuman, hizo la proposición directamente al delegado soviético Andrei Vishinsky desde el proscenio de la asamblea de las Naciones Unidas.

La declaración de Schuman [illegible] a Rusia. Constituyó otro esfuerzo para despejar el camino hacia la concertación de un tratado de paz austríaco, la unificación de Alemania basada en la celebración de elecciones libres y la conclusión del pacto de la comunidad defensiva europea [illegible]

SEGURIDADES DE EE. UU.

El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, y el ministro de Estado Selwyn Lloyd [illegible]

[illegible]

ATAQUES A REBELDES [illegible]

HANOI, INDOCHINA, 25 (Telam). — La artillería francesa [illegible]

[illegible]

Estudian en Belgrado la situación de Trieste

BELGRADO, 25 (Telam). — [illegible]

[illegible]

EE. UU. [illegible] navales en España

MADRID, 25 (Telam). — En fuentes autorizadas se manifestó hoy que España y Estados Unidos firmarán el sábado el acuerdo militar que dará a Estados Unidos bases aéreas y navales en España. Todavía quedan detalles menores que resolver, pero se espera que en la reunión que celebrará mañana el gabinete con la presidencia del generalísimo Francisco Franco todo sea solucionado.

Ultima Hora Deportiva

BS. AIRES, 25 (Telam). — El Automóvil Club Argentino pidió a la Confederación Internacional las fechas del 17 y 31 de enero de 1954, para las carreras internacionales de coches especiales, a disputarse en el autódromo "17 de Octubre". La primera de dichas pruebas tendrá puntaje para el campeonato mundial.

Asimismo fué pedida a la Federación Internacional para efectuar una carrera de coches Sport, solicitud que al igual que la anterior se considerará en la reunión de octubre venidero.

—Hubo pruebas de clasificación en el Autódromo Municipal, para las carreras de mañana.

En la categoría de coches sport, el mejor tiempo fué establecido por Enrique Sáenz Valiente.

En fuerza libre correspondió a Alberto Crespo el mejor registro [illegible]

[illegible]

—CIUDAD DE MEXICO, 25. (Telam). — [illegible] hasta el 6 de enero de 1954. Por otra parte, México ha enviado ya las invitaciones a 17 países del circuito centroamericano y del Caribe.

En la UN. Califican de Sombrías las Perspectivas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25. (Telam). — Los pueblos latinoamericanos "no se resignan a ser los mudos testigos del desastre" ahora [illegible] grandes se intensifica y se [illegible] del horizonte toda promesa [illegible] se expresó hoy ante [illegible] Unidas el jefe de la [illegible]

[illegible]

El Orden

Santa Fe, sábado 26 de septiembre de 1953

Problemas de la Ciudad que Requieren Solución

Entre los problemas de índole edilicia que afectan a nuestra ciudad y que reclaman urgente solución, debe ubicarse el que implica la falta de cercas y veredas en los terrenos baldíos, no obstante existir disposiciones que obligan a los propietarios de éstos a construir aquéllas, facultando a la Municipalidad para que realice los trabajos necesarios por cuenta de los dueños, cuando no cumplen con lo que estatuye la ordenanza respectiva.

Es el que nos ocupa un estado de cosas que se ha dejado avanzar a través de la actuación de diversos comisionados municipales y al que es necesario darle solución.

El actual gobierno de la ciudad ha tenido en cuenta ese problema, pero es preciso que la gestión comunal se cumpla de manera más activa e intensa para que pueda tener resultados efectivos.

La morosidad es un rasgo característico de los propietarios de baldíos e inmuebles cuyas veredas imponen inmediata reparación. Y la Municipalidad no debe mostrarse remisa en combatirla con la rápida aplicación de las disposiciones vigentes, justificadas por un interés público inobjetable, porque cuando muestra lenidad en ello descuida su misión de salvaguardar los intereses colectivos, por atender los particulares en una mal entendida tolerancia.

Las autoridades comunales deben preocuparse entonces para que se realicen los trabajos de construcción de cercas y veredas en todos los barrios de la ciudad donde esa acción constructiva sea indispensable, especialmente en el centro, donde todavía se ven baldíos que no están tapialados y, por consiguientes, sin veredas.

Ya es sabido cual es el perjuicio que causan los baldíos abandonados. En ellos crecen rápidamente grandes yuyales que los transforman en pequeñas selvas, por las cuales resulta peligroso aventurarse, sobre todo en horas de la noche, desde que sirven de refugio no sólo a toda suerte de alimañas, sino también a personas de mal vivir, con hábitos perniciosos. Por otra parte, esos lugares se transforman en receptáculo de desperdicios, que despiden fuertes emanaciones y constituyen un atentado contra la salud pública.

Pero no es solamente el caso de los terrenos baldíos el que reclama la acción de la Municipalidad, ya que puede advertirse en una rápida recorrida por la ciudad que grandes tramos de veredas se hallan en mal estado de conservación, causando molestias y dificultades a los peatones especialmente en los días de lluvias.

Las casas fuera de línea que atentan contra la estética de la ciudad es otro problema que reclama urgente solución, porque aun podemos observar esos adefesios en pleno centro y su desaparición se va operando en forma lenta, más por la evolución que trae aparejado el desenvolvimiento y crecimiento de la ciudad, que por ser legalmente constreñidos sus propietarios a la realización de las obras correspondientes.

Ahora que esta capital está siendo objeto de atención especial con los trabajos que está llevando a cabo Obras Sanitarias de la Nación y el rellenamiento de los terrenos bajos del sud de la misma, aparte del ensanche de la calle General López, el proyectado empalme de las Avenidas Freyre y López y Planes y el plan mínimo de pavimentación que realiza la Municipalidad, es necesario que ésta complete su acción contemplando también problemas de la índole de los que han motivado este comentario, los cuales, no obstante carecer aparentemente de volumen, tienen su importancia.

Esperamos —y con nosotros toda la ciudad— que la Municipalidad obre diligentemente por medio de un plan de labor constructiva que abarque simultáneamente todos los sectores del municipio, en la seguridad que de proceder así toda la población sabrá reconocerlo.

Adhesión del Gobierno al Acto en Pergamino

Como es de público conocimiento y nuestro diario lo ha informado, se realizará hoy en Pergamino, provincia de Buenos Aires, una gigantesca concentración agraria con la que será clausurada la campaña que se ha venido cumpliendo en pro del aumento del área sembrada de maíz. Presidirá la concentración el Presidente de la Nación General Perón, quien hará uso de la palabra para dirigirse a todas las fuerzas del trabajo del campo.

El gobierno de nuestra provincia, por un decreto dictado ayer, ha declarado su adhesión al acto a que nos referimos.

Esta adhesión, realizada con la amplia representación que el Poder Ejecutivo ejerce en nombre del pueblo de la provincia, es expresada muy especialmente, hacia la extraordinaria significación popular del acto, en cuanto habrá de formularse en el mismo, el íntimo reconocimiento de los trabajadores y productores agrarios hacia el señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, por su constante apoyo a la justicia social y al incremento de la producción en el campo argentino.

ASISTIRA AL ACTO EL GOBERNADOR

Conforme se ha anunciado, respondiendo a la invitación especial que le fuera formulada, el Gobernador de la Provincia viajará mañana a la localidad de Pergamino, a fin de participar de la gran concentración agraria que se cumplirá a las 10.

Acompañarán al primer mandatario, el Secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura, ha designado una comisión de su personal técnico para que concurra a la concentración.

Descubrirán un busto de Eva en una escuela

El Ateneo Cultural Eva Perón, formado por los alumnos de 6º grado de la escuela Nº 26 "Patricio Cullen", habrá de descubrir un busto de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón, en el hall de ese establecimiento de nuestra ciudad.

El acto se llevará a cabo el 30 del cte. a las 18 y hará uso de la palabra el ministro de Educación y Cultura, profesor Lida Albornoz, habiendo sido invitadas, además, altas autoridades provinciales.



Ajustada Defensa de la Economía Nacional

En el mundo contemporáneo sobresale más netamente la importancia que tiene la acción de los pueblos en todos los problemas primordiales de la organización social-económica. Si el Estado traza directivas y las masas populares obran con sentido puramente individual, los problemas que inciden en la vida común se prolongan en detrimento del bienestar de la comunidad. Nunca como en los actuales momentos que atraviesa la humanidad es más necesaria una conciencia de lo que son bienes comunes. Y el de la alimentación racional y suficiente juega un papel de primer orden. La mejor defensa económica está en que los pueblos no destruyan las bases de su riqueza alimentaria.

Rusia misma, que desde hace más de veinte años viene ordenando la producción agropecuaria, acaba de resolver una nueva reestructuración agrícola y ganadera de mayor fomento, conforme a los planes presentados por el primer secretario del Partido Comunista en el último congreso de la organización. Es que el aumento de los productos de consumo no ha seguido la misma tabla de aumento en la población, en ninguna nación de Oriente o de Occidente. El mundo necesita un nuevo planteo para la defensa de su economía fundamental. Y como la necesita el mundo la necesita también nuestro país. Tomemos como uno de los índices más comprensibles el problema ganadero, de acuerdo a cifras comparativas.

En 1937 el consumo de vacunos para la exportación fué de 2.439.000 cabezas y el consumo interno de 5.425.000 cabezas. En 1945 se exportan 2.800.000 vacunos y se consumen en el país 6.653.000. Esas cantidades experimentaron en 1952 estos cambios: la exportación disminuye a 1.293.000 cabezas de ganado vacuno y el consumo interno sube a 8.200.000. De acuerdo a la población esto significa que cada habitante ha consumido casi medio vacuno por año, proporción que no se registra en ningún país del mundo. Entretanto, la venta de pescado por habitante y por año, en la Capital Federal que es la que absorbe más pesca, sólo llegó a 10.5 kilogramos en 1952. Tampoco no guarda relación el consumo hecho de carne ovina o porcina, con la de bovino.

Esto significa, en concreto, que los argentinos estamos haciendo del capital carne vacuna un uso indebido y de malos calculadores. Se evidencia plenamente en la merma de las exportaciones en 1952, que si bien arrastraba dos años de sequía, lo mismo pudo manifestarse ésta en las exportaciones que en el consumo interno el que por el contrario aumentó en 210.000 vacunos más que en el año 1951.

Si en los actuales momentos las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación exhortan a que se consuma más carne ovina y de otros tipos, así como se insta a la población a consumir más pescado, hortalizas, legumbres, cereales, etc., es porque tenemos todos el deber de entablar voluntaria y espontáneamente una acción colectiva de defensa económica nacional. Aun no se han rehabilitado agropecuariamente países como Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania Occidental, etc., pese a los sistemas de racionamiento impuestos durante y después de la última gran guerra. Esos países necesitan productos argentinos, como nosotros necesitamos de ellos maquinarias e implementos industriales.

La carne vacuna importa para la República una divisa extraordinaria, porque nos facilitan medios de transportes que las ciudades exigen, elementos mecánicos para el campo, equipos para activar nuestras industrias. ¿Sería un sacrificio intolerable consumir un poco menos de carne de vacuno cuando tenemos carne de ovino, de porcino, de pescado, como tenemos en abundancia productos agrícolas? El pueblo debe contemplar cuál es el momento real del mundo. Y hacer todo lo que esté de su parte para que las reservas ganaderas principales de la República se mantengan y aun se aumenten en la misma medida en que aumentan las importaciones de artículos que adquirimos en el exterior para nuestras comodidades y nuestro trabajo. Esta posición implica sentido práctico, es una posición defensiva en favor de la economía total de la colectividad argentina.

Tal lo que debemos tener presente cuando se trata de lo que consumimos en demasía y de lo que no consumimos pese a las bondades de la producción nacional porque la defensa de la economía, no sólo se hace produciendo, sino ahorrando sobre lo que nos es factible.

Han Sido Adjudicados Importantes Trabajos de Refecciones Escolares

En cumplimiento del plan de refecciones escolares preparado por el Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, oportunamente aprobado por el Poder Ejecutivo, a cumplirse en el corriente año, y que constituye uno de los tópicos del 2º Plan Quinquenal, el nombrado Ministerio acaba de adjudicar importantes trabajos. Ellos serán ejecutados en las escuelas de la provincia.

Estas adjudicaciones realizadas conforme a las prescripciones vigentes y la ley de Contabilidad, comprenden la realización de diversos trabajos en las escuelas de varios departamentos, como se prevé en el 2º. Plan Quinquenal, evidenciando ello el firme propósito del actual Gobierno de solucionar en forma integral las necesidades educacionales de la enseñanza primaria y especial.

La parte de los trabajos que acaban de ser adjudicados, se realizarán dentro del menor plazo posible, siguiendo las directivas impuestas por el Poder Ejecutivo, a fin de que los deseos del presidente de la Nación, de que en todo el territorio de la República existan establecimientos que sirvan eficientemente para la enseñanza del niño, pueda ser pronto una realidad sin parangón en nuestra provincia.

Las adjudicaciones: Mediante las respectivas resoluciones dictadas por el Ministerio Coordinador los trabajos adjudicados son estos: Departamento La Capital: Trabajos de refecciones generales y pintura del local que ocupa la Escuela No. 1 "Cristóbal Colón", de esta ciudad, adjudicados al señor Natalio Porlschi por la suma de $ 4.980. Instalación eléctrica en el local de la Escuela No. 29 de Colastiné (Dpto. La Capital), por administración y por intermedio de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con una inversión de $ 2.000.

Departamento Rosario: Refecciones generales del edificio ocupado por la Escuela No. 133 de Carmen del Sauce (Dpto. Rosario), adjudicados al señor Alberto Guastella, por la suma de $ 4.950.

Refecciones generales y pintura en el local que ocupa la Escuela No. 356 de la localidad de Pérez (Dpto. Rosario), adjudicados a la firma Rafael Fortunato por la suma de $ 1.950.

Trabajos de refecciones generales del edificio que ocupa la Escuela No. 132 de Villa Gobernador Gálvez (Dpto. Rosario), adjudicados a la firma Cecilio Vargas por la suma de $ 7.060.

Trabajos de refecciones y pinturas en el local que ocupa la Escuela No. 73 de la localidad de Acebal (Dpto. Rosario), adjudicados a la firma Manuel Cassani, por la suma de $ 6.235. Trabajos de refecciones varias en el local que ocupa la Escuela No. 52 "Aristóbulo del Valle", de la ciudad de Rosario, adjudicados a la firma Elías Dobrowsky, por la suma de $ 4.995. Trabajos de refecciones y pintura del local que ocupa la Escuela No. 224 de la localidad de Zavalla (Dpto. Rosario), adjudicados a la firma Orlando Adriani por la suma de $ 4.800.

Departamento San Lorenzo: Trabajos de refecciones varias en el local que ocupa la Escuela No. 222 de la localidad de Carcarañá (Dpto. San Lorenzo), adjudicados a la firma Leopoldo de Pinchetti por la suma de $ 5000. Trabajos de refecciones y colocación de cañerías de plomo para agua corriente en el local ocupado por la Escuela No. 664 de San Lorenzo, adjudicados al Sr. Antonio Diana, por la suma de $ 2.000.

Departamento Gral. López: Trabajos de pintura general y refecciones varias en el local que ocupa la Escuela No. 128 de Empalme Venado Tuerto-Zona Rural (Dpto. Gral. López). Trabajos de refecciones generales y pintura, en el local que ocupa la Escuela No. 175 de San Gregorio (Dpto. Gral. López), adjudicados al contratista Gino Tamburini, por la suma de $ 2.951.

Dpto. Constitución: Trabajos de construcción de baños y reparaciones en el galpón del local que ocupa la Escuela No. 561 de Campo "La Victoria", distrito Godoy, Dpto. Constitución, adjudicados a la firma Pedro Cejas, por $ 5.000.

El monto a invertirse en las refecciones de estos edificios sobrepasa la suma de $ 65.000 y es una parte del monto total previsto para estos importantes trabajos.

El Lunes Inaugurarán su Sede los Taxistas

Ya hemos adelantado la noticia sobre la inauguración del local social de la Sociedad Taxímetristas Unidos de Santa Fe, en calle Boulogne Sur Mer 3273, acto que se realizará el lunes próximo, a las 12.20, descubriéndose acto seguido un busto de la Jefa Espiritual de la Nación, doña Eva Perón. El programa completo preparado al efecto, es el siguiente:

A las 7 horas. Concentración de los Taxímetristas en su sede Sindical, calle Boulogne Sur Mer No. 3273, a los fines de organizar los grupos de coches para retirar los niños de los hogares Centro Protección a la Infancia dependientes del Gobierno de la Provincia.

A las 8 horas. Concentración de la caravana en el local, la que partirá recorriendo la ciudad con el bullicio de los niños confundiéndose con las bocinas de los automóviles hasta llegar aproximadamente a las 10.30 horas a la Casa de Gobierno para hacer un alto y presentar el saludo de los niños al Gobernador y demás autoridades, quienes procederán a obsequiar golosinas a los niños.

A las 11.10 hs. Continuación de la caravana en su recorrido por la ciudad, terminando el paseo y procediendo a reintegrar a los Centros Hogares a los niños.

A las 12.20 hs. En el local social se procederá a la inauguración del mismo, a cuyos fines impartirá la bendición el ilustrísimo monseñor don Angel Rodríguez Zía, Vicario general de la Arquidiócesis, en representación del Rvdo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Acto seguido se descubrirá un busto de la Mártir del Trabajo señora Eva Perón, y una placa recordatoria en homenaje a la actual comisión directiva de la Sociedad, por las conquistas logradas.

Finalizando este acto se servirá un refrigerio en homenaje a las autoridades presentes, invitados y compañeros taxímetristas.

Escuela Profesional de Mujeres de la Nación

La Dirección del Establecimiento comunica a las interesadas que se encuentra abierta la inscripción para los cursos libres vespertinos de Capacitación para la Mujer, en la especialidad de Lencería, diariamente de 13.30 a 15, debiendo presentar para su inscripción solicitud de ingreso, certificado de buena conducta y certificado de buena salud. Las clases se dictarán los jueves, de 15 a 20.

Concurso de manchas en el Parque del Sur

Hoy a las 10, se realizará en el parque del Sur, el concurso de manchas organizado por la subcomisión de Cultura del Club Colegial. El jurado estará compuesto por los profesores: Sra. Haydée A. de Barrionuevo y señores Reinaldo Varea y Luis Sebllie, habiéndose inscripto hasta la fecha treinta participantes, correspondientes a los colegios secundarios de la ciudad. Se ha establecido como primer premio un libro de autor argentino y segundo un diploma de honor.

Escuela Catequística

Como es de práctica, hoy a las 18, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, proseguirán las clases del presente ciclo que se dictan en la Escuela de Catequistas, estimando a los alumnos puntual asistencia.

La Ganancia en Art. con Precios Máximos

Con el propósito de aclarar debidamente los alcances de la resolución nacional 1.272/53, dictada en fecha 3 del corriente, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, teniendo en cuenta la importancia de las disposiciones que contiene la transcribe a continuación:

1º) Los artículos con precio máximo fijado oficialmente, cuando sean o hayan sido adquiridos por los mayoristas o minoristas a precios inferiores a los establecidos para la respectiva etapa de comercialización, deberán ser vendidos cargando sobre el precio de costo real el margen de utilidad admitido por las disposiciones vigentes.

2º) A los efectos de la aplicación de la presente resolución, como margen de utilidad [illegible] diferencia [illegible] importes [illegible] cobrar [illegible]

[illegible] quier otro intermediario que no realicen venta al público, deberán entregar facturas indicando en las mismas el precio realmente cobrado y en caso de que acuerden descuentos o bonificaciones de cualquier naturaleza, incluso en especie, lo harán constar en ellas, consignando claramente su monto o la cantidad de mercadería con que bonifican y su valor. Los adquirentes quedan obligados a exigir en el acto de realizar la compra las facturas con los citados recaudos y a conservarlas debidamente ordenadas.

4º) Los menores precios de venta al público resultantes de aplicar lo dispuesto en el apartado 1º, se hará conocer [illegible]

Casa de Gobierno

El gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, se hizo presente en su despacho a primera hora de ayer, dando comienzo a sus tareas del día con el estudio de importantes asuntos de Estado y los que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos. Concedió audiencias, recibiendo al pianista Sr. Enrique Mas Gresh.

EL VICEGOBERNADOR

A la hora en que lo hace habitualmente concurrió a su despacho el vicegobernador, Dr. Enrique Roulet, quien atendió diversos asuntos y atendió al público y delegaciones.

EN LOS MINISTERIOS

Concurrieron a sus respectivos despachos a la hora que lo hacen habitualmente los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bazzó, de Hacienda, Economía e Industrias doctor J. Ridolfo Beaugé, de Educación y Cultura, Prof. Lida Albornoz, de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Argüelles Repetto y Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel J. Añaños. Cada uno trabajó en el estudio de los asuntos de la cartera y atendió al público.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el secretario general técnico, Ing. Belisario Fajardo, quien estuvo dedicado a sus tareas y atendió al público.

OTRO SERVICIO DEL AVION SANITARIO

Una vez más ha quedado demostrado, como en otras oportunidades lo ha señalado nuestro diario, la eficiencia del servicio médico aéreo de la provincia. Trasladó a la Capital Federal al niño León Teodoro Junco, de 14 meses de edad, afectado por una grave dolencia. La rapidez del auxilio ha permitido que el pequeño enfermo fuera internado de inmediato en el Instituto Costa Buero establecimiento en el cual será sometido a una intervención quirúrgica de urgencia. En nuestra capital se asistía el nombrado niño en el Hospital María Eva D. de Perón.

Asamblea de residentes prov. "La Tradición"

En el local del Centro Español, cedido gentilmente al efecto, mañana celebrará asamblea el Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", continuando de esta manera la asamblea que fuera constituida el 23 de agosto y que como se sabe, pasara a cuarto intermedio, a fin de seguir tratando la modificación de artículos de sus estatutos.

Por intermedio de estas líneas se recomienda especialmente a sus asociados, puntual concurrencia. La asamblea se realizará a las 9.30.

MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre inició ayer sus tareas el delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez. Trabajó en el estudio de diversos asuntos de importancia.

—Los secretario de Hacienda y O. Públicas, Dr. Luis F. Beaugé y de Gobierno y Cultura, Sr. Edmundo Abraham, atendieron sus respectivos despachos y atendieron al público.

Viajó a Rosario el ministro de S. Pública

Ayer a la tarde viajó a Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto.

El viaje del Dr. Argüelles Repetto tiene por objeto el de atender diversos asuntos relacionados con la sanidad en la ciudad del sur.

VISITA A HOSPITALES

El nombrado secretario de Estado, realizará hoy visitas a distintos establecimientos asistenciales de la zona sur de la provincia, con el fin de interiorizarse de las necesidades de los mismos y adoptar las providencias que sean menester para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Nuevo horario desde el 1º en el comercio

..El Centro Comercial ha informado al comercio en general, que a partir del 1º de octubre próximo y hasta el 31 de marzo de 1954, regirá para los establecimientos comerciales de esta ciudad, con las excepciones establecidas en la ley 3081, el horario de verano, que es el siguiente: Lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20 y sábados de 8 a 12.30.

Solucionan el problema del precio de la carne

En forma similar al procedimiento utilizado en el Departamento La Capital y en tratativas directas entre las asociaciones locales de carniceros minoristas con las autoridades, se ha allegado solución al problema del precio de la carne en varios distritos del interior de la provincia.

Los mismos corresponden a los siguientes departamentos: General Obligado: Reconquista, Moussy, Puerto Reconquista, Villa Ocampo, Villa Ana y Malabrigo. Vera: Tartagal y Campo Las Aves. San Jerónimo: Coronda, Gessler, San Jerónimo Norte, Colonia López, Larrechea y Arocena. San Javier: San Javier. San Justo: San Justo.

Proyectos Aprobados en la C. de Diputados

Realizó sesión ayer la Cámara de Diputados presidiendo el titular, señor Domínguez.

Izó la bandera el diputado Mammana, y después de rendir homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie los legisladores y público, reiniciaron las deliberaciones cuando eran las 10.25.

—Se dió por aprobada el acta anterior y entrada a diversos asuntos, que fueron girados a las comisiones respectivas.

HOMENAJE A EVA PERON

La diputada Hernández solicitó la palabra para rendir homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, en virtud de cumplirse un nuevo mes de su paso a la inmortalidad. Exaltó la figura de la Mártir del Trabajo, sus luchas en favor de los humildes, sus realizaciones, extendiéndose en acertadas consideraciones para mocionar se guardara de pie un minuto de silencio, lo que hizo el cuerpo y la barra.

APROBADO SOBRE TABLAS

El diputado Pedro V. Kaiser fundó su proyecto que, con la firma de su compañero Yori, solicita del Poder Ejecutivo intercede para que sean instaladas cabinas telefónicas en las localidades de Virginia y Aurelia, departamento Castellanos. Se votó y se aprobó.

—Seguidamente, en igual forma, fué aprobado el proyecto de comunicación de los diputados Cervio, Barberis y Martini, solicitando que el P. Ejecutivo solicite del Gobierno de la Nación se incluya en el 2o. Plan Quinquenal la pavimentación de un tramo de camino, en el departamento General López, que una Melincué hasta empalmar con la Ruta Nacional número ocho.

—Seguidamente el diputado Olmedo informó, ampliamente, su proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo a fin de que disponga las medidas para proceder a la extinción de las palometas o pirañas que han proliferado en forma alarmante en las aguas de El Quillá, es decir, en las aguas del Balneario del Parque Sur de nuestra ciudad. Se votó y se aprobó por unanimidad.

CREACION DE UNA COMUNA

El diputado Carnero López informó su proyecto de ley creando la Comisión de Fomento de Arminda, departamento Rosario. Señaló la importancia de aquella localidad y la necesidad de la Comuna, destacando que el actual gobierno progresista de Santa Fe cumpliría la ley no como en el año 1937 en que sancionó una ley creando esta comuna y no se cumplió. Se votó el proyecto y se aprobó por unanimidad.

EL CIERRE DE FARMACIAS

La diputada Miño fundó su proyecto de comunicación solicitando del Poder Ejecutivo gestione del Gobierno de la Nación la pavimentación del tramo 361, tramo Pilar - Nuevo Torino - Felicia - Nuevo Torino. Se votó y se aprobó.

Sobre tablas fué considerado y aprobado el proyecto de ley declarando obligatorio en todo el territorio de la Provincia el cierre de las farmacias por vacaciones por el término de quince días antes del 31 de diciembre de cada año. Se votó y se aprobó.

LA CAJA FORENSE

Sobre tablas fué considerado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, con sanción en el Senado, modificando la ley 4250 de Caja Forense. Se dió lectura al despacho de la Comisión en que la Cámara de Diputados insiste en los agregados y modificaciones que hiciera en su primera sanción. Se votó y así se aprobó el proyecto.

PROYECTOS DEL ORDEN DEL DIA

Sin observaciones fueron aprobados los siguientes proyectos de ley del orden del día:

—Instituyendo en toda la Provincia como Día del Invero, el tres de noviembre de cada año. Este proyecto quedó convertido en ley.

—Declarando obligatorio el uso de combustibles y lubricantes elaborados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en todos los automotores, motores, máquinas y demás elementos que deben utilizar los combustibles citados para su funcionamiento, de propiedad de la Provincia, estando comprendidas Municipalidades y Comisiones de Fomento. Se votó y quedó convertido en ley.

DIAS DE SESIONES

Teniendo presente que a fin de mes finaliza el actual período de sesiones, el diputado Mammana, mocionó para que la Cámara realizara sesión el lunes, martes y miércoles próximo, a partir de las 16 horas. La moción fué aprobada y acto seguido se levantó la reunión. Eran las 11.40 horas.

Mejoran teléfonos en San Antonio de Areco

Los trabajos de ampliación y mejoramiento a que fueron sometidos los equipos internos de la central San Antonio de Areco, en la provincia de Buenos Aires, permitieron a Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, aumentar la capacidad de los conmutadores destinados a la atención de los servicios de larga distancia.

Fué anexado un panel adicional sobre la posición existente, y se aumentó de 10 a 20 la capacidad de líneas de larga distancia.

Ofrece con ello el Ministerio de Comunicaciones un nuevo aporte al cumplimiento del plan de gobierno del general Perón, desarrollando los medios de comunicación en todo el país.

CINE CLUB SANTA FE

Mañana a las 10, en el cine Roma se exhibirá, además de películas cortas y fragmentos de museo pertenecientes a la Cinemateca Argentina, la película alemana "La barquera María" (Fahrmann Maria), realizada en 1936 por el director Frank Wysbar, de acuerdo a un argumento de Hans Nieranz y Frank Wysbar. La fotografía es de Franz Weihmayr; la escenografía de B. Lutz y la música de Herbert Windt. Actúan como intérpretes Sybille, Aribert Mog, Peter Voss, Karl von Vogt, Karl Platen, Gerhard Bienert y Eduard Wiesck.

La Sesión de Ayer en la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores inició su sesión ayer a las 11.10 bajo la presidencia del Vice Gobernador, Dr. Enrique Roulet.

Después de izar la bandera el senador Tomagno, se rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose el público y los legisladores de pie guardando un minuto de silencio.

—Se dió entrada a diversos asuntos.

Homenajes rendidos

La senadora señora Montoya solicitó la palabra para recordar que se cumplía un mes más del paso a la inmortalidad de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. Le rindió homenaje en una oportuna disertación. Seguidamente el cuerpo y la barra se pusieron de pie, quedando rendido el homenaje.

Al ser considerado el orden del día, habló el senador Elena fundando el despacho en el proyecto de ley que instituye un certamen literario provincial en homenaje a la memoria de Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, a realizarse en el corriente año entre los alumnos de las escuelas primarias secundarias y especiales. Elogió el nombrado legislador la personalidad de la Mártir del Trabajo en una brillante disertación. Se votó el proyecto y se aprobó, quedando convertido en ley.

Proyectos aprobados

El Senado, sin mayores debates, aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se eleva el presupuesto general de sueldos y gastos y la ordenanza impositiva de la Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo para el año 1953.

—Seguidamente se consideró y aprobó el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a conceder a la Comisión de Fomento de San [illegible] un préstamo de $ [illegible] para el pago de la deuda que tiene [illegible] Este proyecto quedó convertido en ley.

[illegible] del Banco Provincial

Aprobado por el senador [illegible] el Senado aprobó el [illegible] ley del Poder [illegible] artículo 18 de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia que se relaciona con los préstamos hipotecarios sobre inmuebles, elevándolos [illegible]

Final de la sesión

Antes de ser levantada la sesión, cerca de medio día, a moción del senador Remonda se resolvió sesionar el martes 29 a las 16 horas y a las 15 y el miércoles 30, a las 16 y 19 horas.